



**Asociación Española de Ingenieros Radioelectrónicos**  
(Asociación profesional legalmente registrada con el nº 3441)  
C/ Los Madrazo 7 planta 4-4 (28014) Madrid

Estimados Señor D. Francisco Javier Benítez Martínez, Jefe del Servicio Formación Marítima de la DGMM.

Me pongo en contacto con usted en representación de la Junta Directiva de la Asociación Española de Ingenieros Radioelectrónicos, que como usted bien sabe es la titulación de Grado que da acceso a la profesión reglada que aparece en el RD. 973/2009 (BOE núm. 159 de 2 de julio de 2009), RD.1837/2000, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Inspección y Certificación de Buques Civiles, así como la Orden FOM/3479/2002 de 27 de diciembre, por la que se regula la firma y visado de documentos a que se refiere el anterior RD.

El objetivo de nuestro llamamiento es ejercer de altavoz entre la Asociación y la Administración de un hecho que paso someramente a resumirle:

Hace un tiempo, uno de nuestros asociados, el cual desempeña su actividad profesional en una empresa vinculada con la formación marítima, se puso en contacto con la Institución en la que usted desempeña la Jefatura de Servicio, con el objetivo de homologar un determinado tipo de curso, sin que hasta ahora haya obtenido respuesta.

Tras escuchar a nuestro asociado se le ha animado a que no desista de su idea, que vuelva a interrogar sobre ella, no estamos sobrados de emprendedores. Seguro que en una dirección u otra esta vez obtendrá una respuesta. Para lo cual, junto con esta carta adjunto documentación explicativa del proceso la cual ha sido desarrollada por los interesados.

Sin otro particular, y agradeciéndole de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

En Madrid, a 7 de marzo de 2022

Fdo.: Alfonso Isidro López Díaz.  
Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Española de Ingenieros Radioelectrónicos para asuntos de formación.